

*El sicariato: ¿una nueva cara para
Panamá?*

The Sicariato: ¿a New Face for Panama?

Omar O. López Sinisterra** <https://orcid.org/0000-0002-4197-1212>
<http://dx.doi.org/10.21503/lex.v20i29.2394>

* Profesor Titular de la Universidad de Panamá.
Correo electrónico: tokuterada@yahoo.es

Lex



© Los autores. Artículo publicado por la Revista Lex de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Alas Peruanas. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional. (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>), que permite el uso no comercial, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada.



El brujo. Óleo sobre lienzo 110 x 90 cm.
Juan Carlos Ñañake Torres, pintor peruano (Lambayeque, Chiclayo, 1971)
Correo electrónico: nanakejc@hotmail.com
[Instagram.com/juancarlosnanake/](https://www.instagram.com/juancarlosnanake/)
Blogs: <http://nanaketorres.blogspot.com>
[facebook.com/nanakejc](https://www.facebook.com/nanakejc)

RESUMEN

El Sicariato, una forma criminal importada en Panamá, hoy día causa gran impacto y preocupación en el país. Inicialmente se realizaron contratos a sicarios extranjeros para perpetrar este tipo de crimen, sin embargo, en pocos años los pandilleros pertenecientes a bandas locales iniciaron su oficio como sicarios por diversas causas. Panamá desde hace décadas se ha constituido en un *hub* de las drogas en tránsito desde Sur América transitando hasta México y Estados Unidos. La situación de muertes por sicariato se ha recrudecido en el país durante la pandemia, de tal forma que ha sido difícil controlarlo y ha creado gran inquietud social. El sicariato nace en nuestro país en el 2003 y primariamente ejecutado por sicarios suramericanos, y finalmente aquellos facilitados por las pandillas vinculadas al narcotráfico en el país. Esta modalidad criminal está cada día cobrando más víctimas entre ellas una gran cantidad de jóvenes. No se respeta lugar u hora para concretar el hecho fatal, además no se considera si la víctima está sola o se encuentra acompañada en reuniones o fiestas, lo que genera bajas colaterales que muchas veces no tienen relación con el objetivo. En Panamá las estadísticas muestran un aumento de las víctimas por el sicariato dadas las rivalidades entre pandillas, los tumbes de droga, ajuste de cuentas, crímenes y actos de intimidación y venganza que ya ocurren en cualquier escenario en el país.

Palabras clave: *sicariato, drogas, criminalidad.*

ABSTRACT

The sicariato, a criminal form imported into Panama, today causes great impact and concern in the country. Initially, contracts were made to foreign hitmen to perpetrate this type of crime. However, in a few years the gang members belonging to local gangs their trade as hitmen for various reasons. Panama for decades has become a *hub* for drugs in transit from South America to Mexico and the United States. The situation of deaths by hitmen was worsened in the country during the pandemic, in such a way that it has been difficult to control it. The hit man was born in our country in 2003 and was primarily executed by foreign hitmen, and finally those facilitated by gangs linked to drug trafficking in the country. This criminal modality is claiming more victims every day, including a large number of Young people. The place or time is not respected to specify the fatal event, in addition, it is not considered if the victim is alone or is accompanied at meetings or parties which generates collateral losses that are often unrelated to the objective. In Panama, statistics show an increase in the number of victims of the hit man given the rivalries between gangs, drug deaths, settling accounts, crimes, and acts of intimidation and revenge that already occur in any settling in the country.

Key words: *sicariato, drugs, criminality.*

I. INTRODUCCIÓN

El Sicariato en Latinoamérica es de vieja data, pero muy relacionado con el narcotráfico en lo que refiere a la solución definitiva de diversa problemática en lo que concierne a este tipo de vida. Todos los desacuerdos, violaciones a tratos y leyes existentes en este modo de vida, culminan con la eliminación física de aquellos que concurren en estas violaciones. El Sicariato ha evolucionado y ha ganado mucho poder por medio de la defenestración de las estructuras políticas y gubernamentales e inclusive en el sector privado. Por medio de la corrupción de funcionarios, los narcotraficantes han gozado de muchos privilegios y los medios para crecer mucho más en este tipo de sociedades donde existe corrupción rampante. En variados casos se han visto comprometidos miembros de la fuerza pública y otros funcionarios. En la actualidad en tiempos en que la pandemia ha impactado fuertemente la economía y el equilibrio social, las pandillas y bandas locales relacionadas al narcotráfico están incurriendo en una ola de crímenes por medio del sicariato. Ya no es importante el lugar ni la hora en el cual se encuentre la víctima; sencillamente es un objetivo fijo que hay que eliminar para cumplir el trabajo satisfactoriamente. Es también dramático, que los que incurrir en este delito como victimarios y víctimas son individuos jóvenes pertenecientes a las pandillas. En ocasiones las víctimas han sido funcionarios públicos que son eliminados porque de algún modo se relacionan con el crimen organizado o constituyen un obstáculo para sus propósitos. Inicialmente la mayoría de estos crímenes por encargo se realizaban en la ciudad, pero en la actualidad ocurren en cualquier sitio de la geografía nacional. Los primeros de estos crímenes, el victimario utilizaba la motocicleta para actuar y escapar rápidamente por caminos o veredas, lo que cambió con el uso de automóviles y muchos otros caminando perpetrando su cometido. Inclusive las bandas y pandillas ligadas al narcotráfico tienen sus ramificaciones en las cárceles del país en donde continúan sus riñas y diferencias acentuando sus rivalidades y cometiendo cuando existe la oportunidad, crímenes por encargo. Pandillas como Bagdad y Calor Calor han tenido reyertas carcelarias con resultados fatales. Se dice que el sicariato llegó al país para quedarse, lo que significa que no ha habido forma de erradicarlo o por lo menos atenuarlo. Mientras la corrupción avance en nuestra sociedad y nuestras estructuras públicas, se irá fortaleciendo mayormente y seguirá sin duda alguna la ola de crímenes por este flagelo ahora de orden mundial.

II. ANTECEDENTES, EVOLUCIÓN Y ACTUALIDAD

El término sicario proviene de la palabra latina “sica”, que era la denominación de un puñal o daga corta y que era de fácil portación debajo de túnicas y capas durante la época romana. Señala el autor peruano Francia, que “En el derecho romano antiguo se denominaba sicario al sujeto que mataba a otro, caracterizándose por la violencia que desplegaba en la ejecución”¹.

En Ecuador la autora Barros, señala que “Actualmente sicario es quien asesina por encargo a cambio de una compensación económica y se construye generalmente sobre la base de un conjunto organizado de al menos cuatro personas: el contratante, el intermediario, el ejecutor y la víctima.”²

En Colombia según el autor Montoya, “el uso de la palabra sicario se generalizó con el asesinato del ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla en 1984”³.

Algunos autores señalan que en Panamá existe el sicariato desde 1995 cuando hombres en un auto ultimaron al colombiano y dueño de caballos Sofronio Hernández, sin embargo, el primer crimen realizado por un sicario en motocicleta y vestido de payaso fue en 2003. El estilo de sicariato utilizando motocicleta copia evidentemente al utilizado por los sicarios colombianos y es posible que ese sicario haya sido un sicario colombiano contratado para perpetrar el crimen. Por tal razón también a esta modalidad criminal se le conoce como crimen por encargo. El sicariato ha evolucionado en el país de tal forma que las pandillas y bandas locales se han relacionado con el narcotráfico internacional para proveer personal para movilización, trasiego de drogas y ejecución de aquellos que violan o atentan contra las normas e intereses del narcotráfico. Así las cosas, en la actualidad los sicarios perpetran sus crímenes en cualquier lugar y a la hora que les sea factible conociendo la movilidad de la víctima la cual han estudiado previamente. También en ocasiones atacan hasta tres sicarios de estas bandas a las víctimas y que en muchas ocasiones son rivales que desatan guerras con nefastos resultados. Atacan en reuniones, áreas sociales, zonas comerciales, restaurantes, discotecas y fiestas dejando una estela de cadáveres y entre ellos en muchas ocasiones personas inocentes que se consideran como daños colaterales. Esta modalidad criminal está creciendo galopantemente debido a que el narcotráfico apoya e introduce a estos individuos en las organizaciones asegurándoles sus ingresos por la comisión delictiva. En un artículo Concepción, de Tvn-2 señala que el sicariato utilizando motos para perpetrar el crimen “sigue tomando fuerza en nuestro país. . . . ya en Panamá fue adoptado en su totalidad por los asesinos”⁴.

1. José Luis Francia A., Ip. *Pasión por el Derecho*, 2018 [artículo electrónico]. Acceso el 4 de febrero de 2022 de <https://lpderecho.pe/observaciones-delito-sicariato-jose-luis-francia-arias/>

2. Barros, Q., Jenny C. “El sicariato en la ciudad de Cuenca”, (Tesina, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de Cuenca 2010), 1 [documento electrónico]. Acceso el 4 de febrero de 2022 de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/3230/1/TESIS.pdf>

3. Alexander Montoya, “Asalariados de la muerte. Sicariatos y criminalidad en Colombia”, [revista electrónica], *Urvio Revista Latinoamericana de estudios de Seguridad* (2009): 62. ISSN 1390-3691. Acceso el 3 de febrero de 2022 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552656557005>

4. Hellen Concepción. Tvn-2, “El sicariato en moto sigue tomando fuerza en nuestro país”, 2020, 1 [artículo electrónico]. *Tvn-2 diario digital*. Acceso el 27 de enero de 2022 de, https://www.tvn-2.com/nacionales/Sicariato-cometer-homicidios-adoptada-Panama-video_0_5514198620.html

Históricamente se utilizó la motocicleta para poder ejecutar a las víctimas sentenciadas utilizando el chofer o conductor de la moto y el sicario que iba sentado detrás del conductor. En la actualidad los sicarios utilizan motos, carros, van a pie, atacan a las víctimas en automóviles e inclusive los han atacado montando a caballo. El fin es poder cumplir con la muerte de la víctima y así cobrar su dinero y que la misión haya sido efectiva. El motivo puede variar y determinar la violencia y la saña con que se perpetra el crimen. Desde ajusticiados con tiros en la cabeza hasta aquellos que han sido desmembrados identifican el grado de violencia, crueldad y atrocidad con que se perpetra el crimen.

El profesor universitario Adames, en un artículo en el periódico la Estrella de Panamá puntualiza que “En una sociedad mercantilizada en extremo donde las políticas neoliberales le han puesto precio a todo, no tardaba en mercantilizarse el asesinato, a impulso de la violencia, la criminalidad y el narcotráfico”⁵

El exfiscal de drogas y exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia, José Almengor, en materia de inseguridad, señala en el diario Panamá América que “define la situación como peligrosa mezcla de la política con el crimen organizado”⁶.

El narcotráfico ha defenestrado la política y ha logrado la participación de funcionarios públicos incluidos policías y otros estamentos que han sido detectados y descubiertos en operaciones policiales. Inclusive el sistema judicial se ha visto afectado con la participación de jueces y abogados ligados al narcotráfico. Un negocio de miles de millones de dólares que afecta la conciencia de muchos funcionarios y ciudadanos que participan en estas organizaciones. Es una situación de alta complejidad en donde se mezclan detonantes como la corrupción, el narcotráfico y la pandemia hoy día generada por los virus. Panamá en la actualidad es un país señalado por su alto índice de corrupción. Esto hace necesaria campañas múltiples de valores para el rescate de nuestra población especialmente los jóvenes. La mayor cantidad de crímenes relacionados al sicariato se llevan a efecto en individuos entre los 20 y 30 años.

Este tipo de crimen no ha sido tipificado en el Código Penal panameño por lo que se suma a los demás homicidios que acaecen por otras razones. En Ecuador no tenían tipificado este delito como tal y así lo señaló el sociólogo Carrión, cuando puntualiza que “La inexistencia en el Código Penal, la imposibilidad de conocer con certeza las circunstancias que lo rodean, la ausencia de registro, un

5. Enoch Adames, 2021. “Violencia, criminalidad, sicariato e inseguridad ciudadana”. *Estrella de Panamá*, 2021,1 [artículo electrónico]. Acceso el 26 de enero de 2022 de <https://www.laestrella.com.pa/nacional/210912/violencia-criminalidad-sicariato-e-inseguridad>

6. Almengor, José, Abel, “Inseguridad alcanza niveles alarmantes en Panamá”. *Panamá América*, 2021, 1. [artículo electrónico]. Acceso el 25 de enero de 2022 de <https://panamaamerica.com.pa/Sociedad/inseguridad-alcanza-niveles-preocupantes-en-panama-advienten-exfiscal-de-drogas-yexdirector-de-la-policia-nacional>
<https://m.facebook.com/160647454000723/posts/2257702330961881/>

alto nivel de impunidad, e incluso la espectacularización mediática dificultan la toma de decisiones en cuanto a políticas públicas⁷. En la actualidad el sicariato está consignado como delito en el Código Penal Ecuatoriano.

Esta situación es de suma importancia para la elaboración de políticas públicas en materia del sicariato que a su vez debe estar tipificado y calificado como un crimen que día a día está cobrando mayor fuerza en nuestros países como un medio utilizado por el narcotráfico. Sigue señalando el autor Carrión que "...al sicario se le busca para resolver diferencias en negocios, propiedades, acosos sexuales, infidelidades conyugales, apuestas, deudas, arbitrajes futbolísticos, y cualquier problema que requiera intimidación o, incluso, la eliminación del otro"⁸.

Ciertamente el sicariato se ha mercantilizado de tal forma que es utilizado de forma amplia, sin embargo, en Panamá en esta conjugación han entrado las diferentes pandillas que desde hace décadas han crecido en nuestro suelo. Estas, han sido utilizadas por el narcotráfico para eliminar contratiempos e interrupciones en los diversos negocios que posee en el país. También el tumbado de drogas, de dinero y las diferencias entre pandillas y bandas ha aumentado la cifra de muertes por este flagelo. La mercantilización del sicariato ha traspasado fronteras hacia muchos países e inclusive de Europa en donde se ha buscado la contratación de estos criminales para perpetrar apetitos desmedidos en la política, bienes, narcotráfico y otros, en donde ha encontrado el sustrato necesario para crecer como un cáncer que está consumiendo el mundo. Y es que la vida se ha desvalorizado de tal forma que no importa a quien haya que matar con tal de conseguir lo que se persigue. Para esto, el sicario es un estudioso del día a día de la víctima. Donde labora, con quienes se relaciona, donde acostumbra a ir para su esparcimiento, que medio de transporte utiliza y si está solo o acompañado, de tal forma que escoge el punto y el momento propicio para ejecutar a la víctima. Se realizan los crímenes en hogares, zonas aledañas, centros comerciales, discotecas, restaurantes y vehículos que garanticen su efectividad.

Los costos por realizar el sicariato varían de miles a cientos de dólares en dependencia a quiénes requieren el servicio, la organización existente, el motivo de la ejecución, la importancia y trascendencia del hecho y la rapidez y eficiencia con que se realice. El sicario debe de realizar su cometido con eficiencia y eficacia porque de ello depende su vida puesto que, si el acto es fallido, otro sicario se encargará de él para que no exista testigo del hecho. Las grandes organizaciones criminales y que manejan sumas millonarias, pueden contratar sicarios especializados para la perpetración del crimen. A niveles locales entre pandillas u otras razones como la venganza y la traición, pueden utilizar sicarios que cobran cientos de dólares para realizar la acción criminal. En este sentido el autor Carrión⁹, señala que existen dos tipos de sicariato, el profesional y el social, de esta forma afirma que "el sicariato

7. M. Fernando Carrión. "El Sicariato: una realidad ausente". [revista electrónica]. *Urvio, Revista Latinoamericana de estudios de Seguridad* (2009): 29, ISSN 1390-3691. Acceso el 24 de enero de 2021 de <https://redalyc.org/pdf/5526/552656557001.pdf>

8. *Ibidem*, 31.

9. M. Fernando Carrión, "¿El Sicariato: ¿Un homicidio calificado?" [revista electrónica]. *Urvio, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*. Núm. 8, (2009): 7-9. ISSN 1390-3691. Acceso el 24 de enero de 2021 de <https://redalyc.org/pdf/5526/552656557001.pdf>

profesional articulado o autónomo realiza acciones de ajustes de cuentas sociales, políticas, económicas o judiciales solicitadas expresamente bajo un nivel de organización” mientras que “el sicariato social se actúa resolviendo situaciones de la vida cotidiana que comprenden diverso tipo de interés que lleva finalmente a la justicia por propia mano mediante el encargo”, sin embargo, en Panamá todos estos actos criminales se encierran en una sola bolsa: el sicariato.

III. HOMICIDIOS PERPETRADOS EN PANAMÁ EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Las estadísticas realizadas por el Ministerio Público señalan los homicidios llevados a efecto en el país. Como no existe la tipificación del sicariato como tal en el Código Penal panameño, quedan dentro del gran número de muertes por homicidio. Sin embargo, “Por su parte, el delito del sicariato está contemplado en el Código Penal de Ecuador y Venezuela y con mayor detalle, en el de Perú, que también sanciona la conspiración y el ofrecimiento para el delito”¹⁰.

Se conoce la causa de algunos homicidios que son por ejecución o porque la víctima fue ajusticiada por el victimario en condiciones que dejan en evidencia la acción de un sicario. Sin embargo, podemos ver que existe una gran cantidad de homicidios en los últimos cinco años. Según la revista electrónica, EXPANSIÓN.datosmacro.com., 2019,¹¹ hubo 480 asesinatos más que en el 2018 ocupando el puesto 146 relacionados con homicidios con intensidad. Así las cosas, la tasa de homicidios subió en el 2019 de 11.3 por cada cien mil habitantes, en relación con el 2018 que tuvo una tasa del 9.139. Estos homicidios de relacionaron con robos y drogas.

Según fuentes del Ministerio Público de Panamá, la cantidad de homicidios acaecidos desde enero de 2021 hasta diciembre del mismo año osciló entre 31 a 57 homicidios por mes llegando a un total de 554 homicidios, muchos de ellos relacionados con el sicariato y el crimen organizado. En el 2020 se realizaron 500 homicidios según los informes estadísticos.

A finales del 2021 e inicios del 2022, se han perpetrado diversos homicidios ejecutados por sicarios que, sin duda alguna, ya no respetan hora ni sitio para realizar su fatal obra. Según el diario Crítica Morales, “hechos de asesinato a plena luz del día en áreas residencial y comercial de Panamá, ha dejado evidencia que hay una organización criminal dedicado al sicariato que está operando en las calles de la ciudad capital”¹². Durante este año las provincias en donde se realizaron más homicidios fueron las de Panamá y Colón con el 34% y el 20% respectivamente. Es interesante señalar que en la provincia de

10. Juan Pablo Cavada, “El “sicariato” en el derecho penal en países de Latinoamérica”, *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile* (2020): 1- 6 [revista electrónica]. Acceso el 4 de febrero de 2022 de https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/29120/2/BCN__Figura_del_sicario_en_legislacion_extranjera_ed_.pdf

11. “Panamá-Homicidios Intencionados”, 2019 [revista electrónica]. *ExpansiónDatosMacro.com*. Acceso el 30 de enero de 2022 de <https://datosmacro.expansion.com/demografia/homicidios/panama>

12. Yorlenn Morales, “Sicariato de los barrios a las áreas comerciales” 2021,1 *Crítica* [artículo electrónico]. Acceso el 3 de febrero de 2022 de <https://critica.com.pa/nacional/sicariato-de-los-barrios-las-areas-comerciales-611568>

Darién durante el año 2020 no hubo ningún homicidio, pero en el 2021 ocurrieron 11. En el 2021 el mes de octubre fue el más dramático en cuanto a la cifra de homicidios con 57. En el año 2021 se incautó la mayor cantidad de droga en el país lo que es un indicador que las luchas por el control interno de las drogas deja una mayor estela de muertes en el país resultante de los tumbes de droga, la lucha por su control y las rivalidades entre bandas y pandillas.

En un hecho sin precedentes, en la provincia de Panamá en una discoteca ocurrió una balacera catalogada en la esfera de la “guerra de pandillas” en donde fallecieron 5 personas y 7 resultaron heridas. Otro hecho de gran trascendencia ocurrió en el país (La Vanguardia.com),¹³ en donde los “sicarios asesinan a pareja y a su bebé en Panamá en rencilla entre pandillas”, dejando también armas de grueso calibre y una víctima colateral. Como resultado de las 554 muertes en el 2021, el 92% de las víctimas fueron hombres entre edades de 18 a 39 años y el 81% de los homicidios realizados con armas de fuego. Debemos señalar que en las cárceles de la Joya y la Joyita los perpetradores de homicidios oscilan entre este grupo de edades.

Es importante señalar que, durante el 2021 en el mes de noviembre, un sicario asesinó al subdirector del Registro Público de Panamá, una figura prominente del partido gobernante (PRD) del país y uno de los crímenes más impactantes el cual según el diario la Estrella de Panamá, 1, el cual “levantó denuncias sobre la presunta infiltración del crimen organizado en la política del país.”¹⁴ En la actualidad se están realizando muchos señalamientos de la penetración y defenestración que ocurre en los estamentos policiales y órganos del Estado.

Relacionado con la ejecución de políticos en el país, el periódico nacional Mi Diario, 2021, 1¹⁵, señaló que los sicarios ejecutan homicidios por encargo en donde se ven involucrados personajes de importancia como empresarios, políticos, individuos relacionados con el narcotráfico e inclusive con problemas de litigios de tierras y asuntos sentimentales. Puntualizó que “El sicario es la persona que comete sus delitos a sangre fría, es el individuo que no observa la condición económica, la religión que profesa, el partido político que pertenece, la edad, ni la raza de la persona al que va a asesinar.”

Desde el año 2012 hasta el 2021 se han asesinado a 7 personas relacionadas con el ambiente político, situación de gran preocupación en el país.

13. “Sicarios asesinan a pareja y a su bebé en Panamá. [revista electrónica]”. *Diario la Vanguardia.com*. Acceso el 4 de febrero de 2022 de <https://www.lavanguardia.com/vida/20200128/473197282779/sicarios-asesinan-a-pareja-y-a-su-bebe-en-panama-en-rencilla-entre-pandillas.html>

14. Enoch Adames, “Violencia, criminalidad, sicariato e inseguridad ciudadana” 2021 [artículo electrónico]. *Diario Estrella de Panamá*. Acceso el 26 de enero de 2022 de <https://www.laestrella.com.pa/nacional/210912/violencia-criminalidad-sicariato-e-inseguridad>

15. “Sicarios acaban con políticos perredistas” 2021 [artículo electrónico]. *Mi Diario*. Acceso el 3 de febrero de 2022 de <https://midiario.com/nacionales/sicarios-acaban-con-politicos-perredistas/>

IV. CONCLUSIONES

1. En Panamá, las estadísticas nos señalan que existe un aumento de los asesinatos por encargo o el sicariato. Las causales son variadas según el autor López¹⁶ “...dadas las rivalidades entre pandillas, los tumbes de droga, ajustes de cuentas, crímenes y actos de intimidación y venganza”.
2. Ciertamente, esta modalidad criminal fue importada al país desde Colombia y rápidamente copiada por los locales que, utilizando las bandas y pandillas ligadas al crimen organizado, han generado sus propios sicarios quienes, por bajas sumas de dinero, terminan acabando con la vida de sus víctimas y entre ellas muchas veces personas inocentes sin ninguna vinculación con el hecho.
3. A falta de una política criminal en Panamá, en la actualidad, el Ministerio de Seguridad está proponiendo “La Política Criminológica en la República de Panamá” para su aprobación en la Asamblea de Diputados, situación obligatoria y necesaria dadas las condiciones existentes de la criminalidad en el país.
4. Se requiere también la tipificación de esta conducta criminal en el Código Penal del país y sus sanciones correspondientes.
5. Es alarmante el número de casos en que se ven involucrados funcionarios públicos y de los estamentos policiales con el trasiego de drogas en el país. Además, han fallecido autoridades y profesionales ejecutados por sicarios y relacionadas con el narcotráfico por lo que se debe crear un departamento que investigue y le de seguimiento a los procesos que desarrollan los estamentos policiales y de seguridad en todas sus dimensiones.

REFERENCIAS

- Adames, Enoch. “Violencia, criminalidad, sicariato e inseguridad ciudadana” 2021 [artículo electrónico]. *Diario Estrella de Panamá*. Acceso el 26 de enero de 2022 de <https://www.laestrella.com.pa/nacional/210912/violencia-criminalidad-sicariato-e-inseguridad>
- Almengor, José, Abel. “Inseguridad alcanza niveles alarmantes en Panamá”. 2021, p.1 [artículo electrónico]. *Panamá América*. Acceso el 25 de enero de 2022 de <https://panamaamerica.com.pa/Sociedad/inseguridad-alcanza-niveles.preocupantes-en-panama-advierten-exfiscal-de-drogas-yexdirector-de-la-policia-nacional>
<https://m.facebook.com/160647454000723/posts/2257702330961881/>
- Barros, Q., Jenny C. 2010. “El sicariato en la ciudad de cuenca”. Tesina, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales. Universidad de Cuenca, 2010. [documento electrónico]. Acceso el 4 de febrero de 2022 de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/3230/1/TESIS.pdf>

16. Omar López, “El Sicariato devora el país”. [artículo electrónico]. *Diario Metro Libre* (2021):1. Acceso el 26 de enero de 2022 de <https://metrolibre.com/opinion/214879-el-sicariato-devora-el-pais.html>

- Carrión, M., Fernando. “¿El Sicariato: ¿Un homicidio calificado?” [revista electrónica]. *Urvio, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*. Núm. 8, (2009): 7-9. ISSN 1390-3691. Acceso el 24 de enero de 2021 de <https://redalyc.org/pdf/5526/552656557001.pdf>
- Carrión, M., Fernando. El Sicariato: una realidad ausente. [revista electrónica]. *Urvio, Revista Latinoamericana* (2009): 29-31. ISSN 1390-3691. Acceso el 24 de enero de 2021 de <https://redalyc.org/pdf/5526/552656557003.pdf>
- Cavada, Juan Pablo. “El “sicariato” en el derecho penal en países de Latinoamérica” . *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile* (2020): 6 [re vista electrónica]. Acceso el 4 de febrero de 2022 de https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/29120/2/BCN___Figura_del_sicario_en_legislacion_extranjera__ed_.pdf
- Código Orgánico Penal Integral de Ecuador. 1971 modificación última 2021. [documento electrónico] Acceso el 4 de febrero de 2022 de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf
- Concepción, Hellen. Tvn-2. “El sicariato en moto sigue tomando fuerza en nuestro país”. 2020 [artículo electrónico]. *Tvn-2 diario digital*. Acceso el 27 de enero de 2022 de https://tvn-2.com/nacionales/sicariato-cometer-homicidios-adoptada-panama-video_o_5514198620.html
- Francia A., José Luis. *Ip. Pasión por el Derecho*. 2020 [artículo electrónico]. Acceso el 4 de febrero de 2022 de <https://Ipderecho.pe/observaciones-delito-sicariato-jose-luis-francia-arias/>
- López, Omar. “El Sicariato devora el país” 2021 [artículo electrónico]. *Diario Metro Libre*. Acceso el 26 de enero de 2022 de <https://metrolibre.com/opinion/214879-el-sicariato-devora-el-pais.html>
- Montoya, Alexander. 2009. “Asalariados de la muerte. Sicarios y criminalidad en Colombia”, [revista electrónica]. *Urvio Revista Latinoamericana de estudios de Seguridad* núm. 8, septiembre (2009): 62, ISSN 1390-3691. Acceso el 3 de febrero de 2022 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552656557005>
- Morales, Yorlenne. “Crítica. Sicariato de los barrios a las áreas comerciales” 2021 [artículo electrónico]. Acceso el 3 de febrero de 2022 de <https://critica.com.pa/nacional/sicariato-de-los-barrios-las-areas-comerciales-611568>

- “Panamá-Homicidios Intencionados” 2019 [revista electrónica]. *ExpansiónDatosMacro.com*. Acceso el 30 de enero de 2022 de <https://datosmacro.expansion.com/demografia/homicidios/panama>
- “Sicarios asesinan a pareja y a su bebé en Panamá”. 2020 [revista electrónica]. *Diario la Vanguardia.com*. Acceso el 4 de febrero de 2022 de <https://www.lavanguardia.com/vida/20200128/473197282779/sicarios-asesinan-a-pareja-y-a-su-bebe-en-panama-en-rencilla-entre-pandillas.html>
- “Sicarios acaban con políticos perredistas” 2021 [artículo electrónico]. *Mi Diario*. Acceso el 3 de febrero de 2022 de <https://midiario.com/nacionales/sicarios-acaban-con-politicos-perredistas/>

RECIBIDO: 04/02/2022

APROBADO: 30/04/2022